



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNAC

SEÑOR DOCTOR
JULIO MARCELO GRANDA LIZANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
PRESENTE. -



Folios: 23 (veintitrés)

Yo, JUAN BAPTISTA NUNURA CHULLY..... identificado con DNI N° 25463674...
de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS..... domiciliado
en CALLE JOSÉ GÁLVEZ BARRENECHEA 333 VRD. LA MACARENA LA PERLA ^{CALLAO} personero de la lista:
“POR LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA UNAC.....”

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones), solicito la inscripción de la lista: “POR LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA UNAC.....” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS....., de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de **ELECCIONES DE DOCENTES 2024** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: j.nunurac@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe: CERTIFICA, que Juan Baptista Nunura Chully identificado con D.N.I. N° 25463674 Bellavista, 20 de mayo de 2024, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 20 **MAYO**, 2024
Callao,.....de.....

FIRMA

Apellidos: NUNURA CHULLY.....
Nombres: JUAN BAPTISTA.....
DNI N° : 25463674.....
Teléfono: 992787493.....



Huella digital (Índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, JUAN BAPTISTA NUNURA CHULLY de
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 25463674 con domicilio en
CALLE JOSÉ GÁLVEZ BARRONECHEA 333 URB. LA MACAREMA LA PERLA CALLAO me
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista
Por la Excelencia Académica en la UNAC, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES DE
DOCENTES 2024** de la UNAC.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

Juan
FIRMA

Apellidos: NUNURA CHULLY
Nombres: JUAN BAPTISTA
DNI N° : 25463674
Teléfono: 992787493



Huella digital
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Juan
Baptista Nunura Chully identificado
con D.N.I. N° 25463674 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 20 de MAYO 2024 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

DECLARACIÓN JURADA

YO JUAN BAPTISTA MUNURA CHULLY
de Nacionalidad PERUANA Identificado con DNI N° 25463674 con
domicilio en JOSÉ GÁLVEZ 333 URB. LA MACARENA LA PERLA CALLAO

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista
"POR LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA UNAC", para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

Juan Baptista Munura Chully
FIRMA

Apellidos: MUNURA CHULLY
Nombres: JUAN BAPTISTA
DNI N° : 25463674
Teléfono: 992-7874-93



Huella digital
(Índice Derecho)

Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** que don Juan
Baptista Munura Chully Identificado
con D.N.I. N° 25463674 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en
de conformidad, doy fé.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

20 MAYO. 2024

Callao, de del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

CIENCIAS ECONÓMICAS

NOMBRE DE LA LISTA:

POR LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA UNAC.

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	CASTILLO PALMIGIO JAVIER EDUARDO	PRINCIPAL	09023442	[Firma]
2	CORBERA CULLAS JOSE ASCENCION	PRINCIPAL	09677159	[Firma]
3	LEON MENDOZA JUAN ALEJANDRO	PRINCIPAL	09921079	[Firma]
*		PRINCIPAL		
*		PRINCIPAL		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	JARA CALVO HUGO ALEJANDRO	ASOCIADO	08482776	[Firma]
2	Pérez Gutierrez, Oscar Eduardo	ASOCIADO	09907119	[Firma]
*		ASOCIADO		
*		ASOCIADO		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	PALOMARES PALOMARES CARLOS IVAN	AUXILIAR	15725901	[Firma]
*				

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
NUNURA CHULLY JUAN BAPTISTA	25463674	[Firma]

Adjunto:

- Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don JUAN BAPTISTA NUNURA CHULLY identificado con DNI N° 25463674 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.
 Callao, 20 MARZO 2024 del 20...

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Oficina de Secretaría General
 Rog. Luis Alfonso Cuadros
 Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO
Identificado con DNI N° 09073442, con domicilio real en
CALLE APOLLO 191 URB. OLIMPO ATE
con N° de teléfono 435 9065 N° de celular 985118898, correo
electrónico institucional: jecastillop@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024

[Firma]
FIRMA

Apellidos: CASTILLO PALOMINO
Nombres: JAVIER EDUARDO
DNI N° : 09073442
Teléfono: 4359065



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que suscribe CERTIFICA Que don JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO identificado con D.N.I. N° 09073442 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su identidad, pudiendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doct. 20 MAYO 2024, Callao, 20 de Mayo del 2024.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOHINO
Identificado con DNI N° 09073442, con domicilio real en
Calte Apolo 191 URB. OLIMPO ATE
con N° de teléfono 435 9065 N° de celular 98511 8898, correo
electrónico institucional: jecastillor@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad y firmeza.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024


FIRMA

Apellidos: CASTILLO PALOHINO
Nombres: JAVIER EDUARDO
DNI N° : 09073442
Teléfono: 435 9065



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que suscribe CRÉDITO Que don JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOHINO identificado con D.N.I. N° 09073442 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad y firmeza.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, José Asención Corbera Cebas
Identificado con DNI N° 09677159, con domicilio real en Av. José Requena y Meléndez 1578-203 Pueblo Libre.
con N° de teléfono 2969753 N° de celular 933607236, correo electrónico institucional: jacorbera@puuc.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024

José P
FIRMA

Apellidos: Corbera Cebas
Nombres: José Asención
DNI N° : 09677159
Teléfono: 2969753



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, que don José Asención Corbera Cebas identificado con DNI N° 09677159 se ha presentado ante mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 20 MAYO 2024, Callao, del 20...

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, José Ascención Corbera Cubas
Identificado con DNI N° 09677159, con domicilio real en
Av. José Leguía y Meléndez 1578-203 Pueblo Libre
con N° de teléfono 2969753 N° de celular 933607236, correo
electrónico institucional: jacorbera@punac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

José Ascención Corbera Cubas
FIRMA

Apellidos: Corbera Cubas
Nombres: José Ascención
DNI N° : 09677159
Teléfono: 2969753



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don José Ascención Corbera Cubas identificado con D.N.I. N° 09677159 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad. 20 de mayo de 2024.
Calleja, 20 de mayo de 2024.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, LEON MENDOZA JUAN CELESTINO, identificado con DNI N° 09921074, con domicilio real en Jr. Flora Tristán 501, San Isidro, con N° de teléfono N° de celular 939333083, correo electrónico institucional: jcleonm@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: LEÓN MENDOZA
Nombres: JUAN CELESTINO
DNI N° : 09921074
Teléfono: 939333083



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don... Juan Celestino Leon Mendoza ... Identificado

con D.N.I. N° 09921074 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo he suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar con mi sello de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

20 MAYO. 2024
Callao, de del 20...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, LEÓN MENDOZA JUAN CELESTINO, Identificado con DNI N° 09921074, con domicilio real en Jr. Flora Tristán 501, San Isidro, con N° de teléfono
N° de celular 939333083, correo electrónico institucional: jcleonm@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.


FIRMA

Apellidos: LEÓN MENDOZA
Nombres: JUAN CELESTINO
DNI N° : 09921074
Teléfono: 939333083



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que siendo el Sr. Abog. Luis Mironso Cuadros Cuadros, identificado con DNI N° 09921074, se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo he suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.
 Callao, 20 Mayo, 2024.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, HUGO ALEJANDRO JARA CALVO
Identificado con DNI N° 08462776, con domicilio real en
AV. RÍO MARañÓN Nº 766 - LOS OLIVOS
con N° de teléfono N° de celular 995622495, correo
electrónico institucional: hajarac@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

[Firma]
FIRMA

Apellidos: JARA CALVO
Nombres: HUGO ALEJANDRO
DNI N° : 08462776
Teléfono: 995622495



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Hugo Alejandro Jara Calvo identificado con D.N.I. N° 08462776 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suyo lo que aparece puesta en el presente documento, y que lo he suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de confianza, doy fe.
Calleo, 20 de MAYO del 2024

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Firma]
Abod. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, HUGO ALEJANDRO JARA CALVO.....
Identificado con DNI N° 08462776....., con domicilio real en
AV. RÍO MORAÑÓN N° 766 LOS OLIVOS.....
con N° de teléfono N° de celular 995622495..., correo
electrónico institucional: hajara.e@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.


Bellavista, 20 de mayo de 2024.

[Firma]
FIRMA

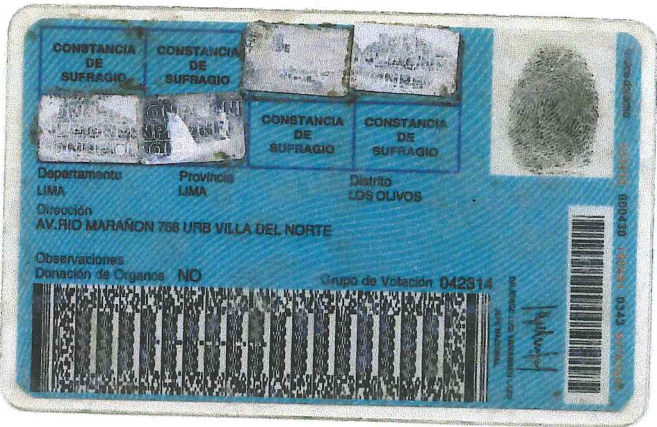
Apellidos: JARA CALVO
Nombres: HUGO ALEJANDRO
DNI N° : 08462776
Teléfono: 995622495



Huella digital
(Índice Derecho)


 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
 DEL CALLAO que suscribe certifico que don Hugo Alejandro Jara Calvo.....
 con D.N.I. N° 08462776..... se ha presentado ante
 mi, manifestandose ser suya la firma que aparece pues a
 en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
 de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de
 conformidad, doy fe.
 Callao, 20 MAYO, 2024, del 2024.
Hugo Alejandro Jara Calvo
 Identificado

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**



SE AUTENTICA ESTA COPIA
SOLO PARA USO INTERNO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO que suscribe, CERTIFICA: Que la presente
es copia fiel del original. Se expide la presente
certificación a solicitud del (a) interesado (a) para
los fines que juzgue conveniente

Callao, 2^{da} de MAYO, 2024 del 20^{avo}



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

[Signature]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Oscar Eduardo Pérez Gutarra
Identificado con DNI N° 09907119, con domicilio real en
Av. Militar 1935, departamento 108 - Lima
con N° de teléfono N° de celular 982200707, correo
electrónico institucional: oeperezg@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

Pérez
FIRMA
Apellidos: Pérez Gutarra
Nombres: Oscar Eduardo
DNI N° : 09907119
Teléfono: 982200707



Huella digital
(índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que suscribe esta declaración. Que don Oscar Eduardo Pérez Gutarra identificado con D.N.I. N° 09907119 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 20 MAYO, 2024
Callao, de del 20.....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Oscar Eduardo Pérez Gutarra
Identificado con DNI N° 09907119, con domicilio real en
Av. Militar 1935, departamento 108 - Lince
con N° de teléfono 9 N° de celular 982200704, correo
electrónico institucional: oe.perez@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

Pérez Gutarra
FIRMA

Apellidos: Pérez Gutarra
Nombres: Oscar Eduardo
DNI N° : 09907119
Teléfono: 982200704



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
 DEL CALLAO que suscribe esta resolución. Que don Oscar
Eduardo Pérez Gutarra Identificado
 con D.N.I. N° 09907119 se ha presentado ante
 mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta
 en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
 de su contenido, volviendo a firmar conmigo la señal
 de conformidad, doy fe.
 Callao, 20 MAYO, 2024, del 20

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CARLOS IVÁN PALOMARES PALOMARES
Identificado con DNI N° 15725901, con domicilio real en
GENERAL VIDAUDES 115 - SURCO
con N° de teléfono N° de celular 995632845, correo
electrónico institucional: e.i.palomares.p@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024


FIRMA

Apellidos: PALOMARES PALOMARES
Nombres: CARLOS IVÁN
DNI N° : 15725901
Teléfono: 995632845



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.


 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Iván Palomares Palomares - Identificado con D.N.I. N° 15725901 se ha presentado ante el presente documento, y que lo he suscrito con conocimiento de su contenido volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad. 20 de mayo de 2024.
 Callao, 20 de mayo de 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CARLOS IVÁN PALOMARES PALOMARES
Identificado con DNI N° 15725901, con domicilio real en
GENERAL VIDAURE 115 - SULCO
con N° de teléfono N° de celular 995 632845, correo
electrónico institucional: cipalomas@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: PALOMARES PALOMARES
Nombres: CARLOS IVÁN
DNI N° : 15725901
Teléfono: 995 632845



Huella digital
(Índice Derecho)

Callo
de
20 MAYO 2024 del 2024
con DNI N° 15725901 se ha presentado ante
mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que ha
Carlos Iván Palomares Palomares identificado

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alonso Cuadros Cuadros
Secretario General

